

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3⁵⁰
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás de Aquino.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

En Santo Domingo solemnes cultos á Santo Tomás de Aquino por la mañana á las 8 Misa de Comunión general para los alumnos del Seminario y demás fieles que gusten asistir, y á las 10 y 1/2 otra Misa solemne con el Señor expuesto y sermón que dirá el Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, asistiendo la capilla y orquesta de esta Santa Iglesia.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

Diversiones públicas.

CAFÉ VEGA ARMIJO.—Concierto para hoy 6 de Marzo de 8 y media á 11.

- 1.º Preludio de Mam'Zelle Nitouche, Hervé.
- 2.º Prreludio del plato del Día. Marqués.
- 3.º Walses Chanttilli, Walteulfel
- 4.º Una Lágrima, Marqués.
- 5.º Polka Hanki, Panki.

AMA

DE CRIA. Las personas que necesiten una de completa confianza, garantizándose su conducta, y demás circunstancias, pueden dirigirse á la administración de este periódico en la seguridad de que sus deseos quedarán satisfechos.

SE halla de venta la casa número 21 de la calle de San Jorge, del precio enterarán en el principal de la casa número 19 de la misma calle.

¡LA VOLUNTAD NACIONAL!

«Pero á Cánovas y Silvela se les ha olvidado decir que España gime hoy bajo el ominoso peso del más abrumador de los caciquismos, y de las garrulerías, que han convertido á los pueblos en semillero de discordia haciendo desaparecer la paz moral que tanta falta hace para la tranquilidad de los espíritus.»

Diario de Huesca del 4 corriente.

Hemos alcanzado unos tiempos, que son los de la plenitud de la farsa y los del reinado de la impudicia.

Y vamos á explicarnos. A grito herido y empleando la fraseología más rimbombante, ciertos periódicos, que así propios galanamente se adjudican el título de democráticos y el de liberales, á diario vienen proclamando que el sufragio representa la voluntad nacional.

Bueno: Pasemos porque esto sea verdad, lo cual ya es tener unas tragaderas regulares, sobre todo conociendo lo que es el sistema electoral implantado en España, la poco cultivada inteligencia de las masas del pueblo para conocer la importancia del voto y la comprometida situación en que se encuentra ese mismo pueblo cuando ha de emitir el sufragio.

Admitido, pues, como axioma que el sufragio es la voluntad nacional, el resultado de ese sufragio representa, indefectiblemente, la voluntad del pueblo.

Si esto es lo cierto, no debe haber Ley, ni puede haberla, que fuerce esa voluntad y muchísimo menos que la anule.

De otra suerte eso de la voluntad nacional, es una farsa indigna, una comedia que se le hace representar al país, engañándole con mentidos halagos de derechos para explotarle.

Ciñéndonos en el asunto á nuestra ciudad, vamos á demostrar palmariamente que esa «voluntad nacional» no resulta cierta.

Corría el año 1887, y harta la mayoría del vecindario de Huesca, del dominio y administración del llamado posibilismo en el ayuntamiento, pensó debía hacer un esfuerzo para quitarse aquella forzosa tutela de doce años y no halló otra manera de hacerlo que formando una unión de todas las voluntades de igual modo de pensar.

Para llegar á tan fausto resultado tenían todos que olvidarse de sus precedencias políticas y formar una coalición; olvidaron aquellas y formaron ésta, que resultó potente.

Entonces, todos los valiosísimos elementos de nuestra ciudad que entraron á formar parte de aquella concentración de fuerzas, aprestáronse á luchar noble y decididamente en las urnas y apoyados en sus derechos legales expresaron con un triunfo resonante sobre el posibilismo, su voluntad; la voluntad de una mayoría, el reflejo de eso que se llama la voluntad nacional, su soberanía ejercida al amparo de una Ley.

Pasó algún tiempo; el Concejo nombrado por la coalición ejercía sus funciones y el gobierno, todo un gobierno liberal, más llamado que nadie á respetar las leyes por ésto mismo, dictó una destitución contra el

ayuntamiento coalicionista; destitución absurda, teniendo en cuenta que la dictaba quien había dado la norma y la guía para la elección de aquel ayuntamiento, hecha de todo en todo ajustada precisamente á una disposición especial emanada del mismo destituyente.

Este acto fué llevado á cabo pues, con manifiesto nacimiento del derecho y voluntad de la mayoría del pueblo oscense y claro atropello de la llamada voluntad nacional.

¿Qué más puede pedirse para probar que eso de la voluntad nacional es una farsa indigna? De otra suerte sobre todas las cosas, estaría firme la voluntad espresada por un pueblo en las urnas y así no ha sucedido con la del pueblo de Huesca.

¿Y semejante hecho que ha venido á traernos?

Un remedo de lo pasado el 93 en Francia. Una minoría arriscada imponiendo la ley á una mayoría; tirada por tierra por un gobierno liberal. Un pueblo convertido en semillero de discordias, pisoteado en sus derechos y atropellado en sus aspiraciones.

La plenitud de la farsa.

Y para colmo de tales cosas, en los favorecidos, en la minoría protegida, reina tal impudicia, que aún arroja á la faz de la derrocada mayoría los renglones con que hemos encabezado este nuestro escrito, teniendo la inaudita osadía de decir *que á Cánovas y Silvela se les ha olvidado que España gime hoy bajo el ominoso peso del más abrumador de los caciquismos.*

En verdad que, los Sres. Cánovas y Silvela, andar deben olvidadizos en eso de que España gime bajo el peso de abrumadores caciquismos, pues á hacer memoria entráran por la senda de las justificaciones levantando el que pesa sobre los oscenses y volviendo por los fueros de la justicia maltrecha y por la soberanía nacional detentada en Noviembre de 1889.

Y después, tampoco fuera malo que los Sres. Cánovas y Silvela hicieran aparecer la paz moral que tan perdida se halle en los pueblos como el nuestro, é hicieran entender á todos donde principian y donde acaban sus derechos.

De haber rebasado unos la linea divisoria del derecho; de hacer sentir el gobierno el ominoso peso del caciquismo convirtiéndonos en feudo intolerable; de ser víctimas, no pocas veces, del atropello de la razón y de la justicia, ha venido el nacimiento del semillero de discordias que todos lamentamos y nosotros más que el más.

El caciquismo hizo lo primero, y el caciquismo nos ha traído lo segundo; probándonos hasta la saciedad lo que significa para un cacique la voluntad nacional expresada por el voto del ciudadano.

Un mito.

Sección de Noticias.

Mañana, vista la persistencia del tiempo á no querer llover, se verificará solemnísima rogativa pública al Santísimo Cristo de los Milagros, para impetrar de su clemencia la benéfica lluvia tan necesaria á nues-

tros campos y á la salud, cuyo excepcional acto se llevará á cabo en la siguiente forma:

A las 6 de la mañana el Sr. Canónigo Antiguo trasladará la Imagen del Santísimo Cristo desde su Capilla al altar mayor de la Catedral, en donde estará expuesto todo el día bajo dosel para la adoración pública.

Terminado el Rezo y Oficio divino de la mañana, se establecerá Vela continua de media en media hora por dos Sres. Canónigos y dos Beneficiados, hasta el comienzo de Completas á las dos y media de la tarde.

A continuación serán los Maitines, y terminados éstos, toda la residencia irá á Palacio á acompañar al Excmo. é Ilmo. Prelado, que presidirá las Rogativas.

A las cuatro menos cuarto tendrá lugar el sermón que predicará don Luis Fernández.

Immediatamente que éste termine, se organizará la procesión con el Santísimo Cristo de los Milagros, llevando la carrera del Corpus, y que será conducido en brazos del Excmo. é Ilmo. Prelado, y de tres señores Dignidades ó Canónigos, alternando en la carrera.

De regreso en la Catedral se cantará un Motete, el Santa Miserere y las preces de costumbre en semejantes casos, con lo que terminará tan solemne acto.

Acto tan extraordinario como el del domingo, pues solo tiene lugar en aquellas aficciones inmensas de nuestro pueblo, es indudable ha de verse concurridísimo, y en él representados todos los verdaderos católicos y fervientes hijos de la Iglesia.

¡Qué Dios escuche su ruego y tenga misericordia de nosotros!

El ayudante del cuerpo de Obras públicas, Sr. Sanz, que presta sus servicios en Jaca, ha sido trasladado á Orense.

Hoy se ha verificado en la Plaze de Toros la distribución de los quintos del actual reemplazo, entre los cuerpos que han venido á hacer saca. Esta tarde deberán salir para su destino.

Para médico director de los baños de Arro, ha sido nombrado con carácter de interino, D. José Miró.

En la actualidad existen en el penal de San José de Zaragoza, mil cuatrocientos cincuenta y siete confinados.

Ayer y aprovechando el día, que fué de espléndida primavera, hubo algunas giras en los alrededores de la capital.

La delegación de Alsacia, ha enviado al emperador de Alemania, un mensaje solicitando la abolición del rigorismo en los pasaportes para la frontera.

Por oposición debe proveerse una plaza de oficial 2.º de la secretaría del ayuntamiento de Barcelona, dotada con 2.500 pesetas. Los aspirantes deben poseer el grado de Licenciado en derecho civil y canónico administrativo.

Vive en la Coruña un pobre hombre cuyas facultades mentales no están en muy buen estado.

Una de sus preocupaciones es el invento de Peral, y hace ya cuatro ó seis meses que á todas horas está dando vivas al inventor del submarino.

El otro día salió temprano de casa, y pocos momentos después volvió con una preñada del Campo de la Leña, con objeto de que examinase los muebles y le dijese cuanto le daba por ellos.

Interrogado por la familia, contestó que quería vender todo el mobiliario y poner su producto á disposición de Peral, para que con él proceda á la construcción de un nuevo submarino, ya que el gobierno lo ha arrinconado el primitivo.

Acaba de formarse en Madrid una *Agencia Electro Industrial* con personal facultativo y práctico para realizar toda clase de instalaciones eléctricas y servirá además de centro de consulta á los señores abonados para toda clase de servicios eléctricos.

A provincias se facilitarán cuantos detalles se pidan, á los Sres. Mora y Compañía, domiciliados en el número 22 de la calle del Príncipe.

Las cartas y periódicos del último correo de Manila, nos dan cuenta de un crimen que produjo en aquella capital grandísima impresión.

En punta céntrica, en calle de gran circulación y á las siete de la noche del 15 de Enero, unos cuantos bandidos asaltan el edificio de la procuración de franciscanos, caen á machetazos sobre el portero, un anciano indígena hieren después á dos criados indios más á golpes de *bolo*, y penetrando en la habitación donde se hallaban tranquilos y des-
cuidados el procurador con los párrocos de San Miguel y San Felipe de Neri, y dos ó tres españoles más, los bandidos los acuchillaron sin piedad, cayendo exánimes y bañados en sangre las víctimas.

Entonces cogieron de los bolsillos de los que por muertos habían dejado en tierra las llaves de armarios y gavetas, y robaron sobre muros.

Por fortuna un vecino oyó á lo último gritos de angustia, hizo do

ó tres disparos al aire, de rewólver, y las autoridades acudieron con fuerzas de la guarnición y á su frente el general Ahumada, cercando la casa y prendiendo á algunos de los bandidos.

Este es el hecho que tan honda impresión causó en Manila; escandaloso por tratarse de un atentado más contra españoles, en calle céntrica, de gran circulación y á las siete de la noche.

El crimen, pues, es un hecho grave que revela cierta indisciplina social, cierto desprestigio de uuestra raza, cierto ensoberbecimiento de aquellos indios, siempre tan mansos y sumisos; pero sin más significado y trascendencia, que conviene, no obstante, reprimir con mano dura, para seguridad de todos y honra de aquella tierra.

De una curiosa estadística que sobre el censo electoral ha publicado *El Porvenir* de Leon, resulta que en aquella provincia hay trece ayuntamientos rurales en los que saben leer y escribir *todos* los electores, y dos partidos judiciales, que son Riaño y Murias de Paredes, en los que la cifra de los electores que no saben leer ni escribir no llega al *dos y medio* por ciento, y es por consiguiente menor que la del Estado más adelantado de la América del Norte, el Nebraska, donde llega al *tres y medio* por ciento,

Se recuerda con este motivo que, según el censo de 1877, solo había *trece* provincias de las 49 de España donde supieran leer y escribir más de la mitad de los habitantes varones, y eran León, Palencia, Burgos, Alava, Santander, Oviedo, Seria, Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora, Logroño y Madrid: esto es, todas las del reino de León, todas menos una las de Castilla la Vieja y Alava, Oviedo y Madrid.

En todas las demás provincias los que no saben leer ni escribir estaban en 1877 en mayoría.

He aquí, según la gerarquía católica, la enumeración de las Congregaciones y oficinas romanas: Inquisición Romana y Universal Congregación Consistorial, Visita apostólica de Obispos y Regulares, Inmunidad eclesiástica, Propaganda, Indice, Ritos, Ceremonial, Disciplina de regulares, Indulgencias y Reliquias, Exámen de Obispos, Fábrica de San Pedro. Lauretana, asuntos eclesiásticos extraordinarios y estudios.

Los tribunales son: la Penitenciaria, Cancillería, Dataría, Rota, Cámara Apostólica y Signatura de justicia.

Las secretarías son: la del Estado, de Breves pontificios, de Breves á los príncipes, de Letras latinas, de Memoriales y del Auditor de Su Santidad.

En Alcira (Valencia) ocurrió noches pasadas un lamentable suceso. Una ronda, dirigida por los tenientes de alcalde Vinals y Lacasa, invitó á cinco individuos que estaban escandalizando en una taberna que se retiraran. Estos salieron á la calle y empezaron á insultar á las auto-

ridades; luego se cruzaron entre unos y otros varios tiros, resultando un muerto y cuatro heridos.

Con tal motivo se hallan presos los dos tenientes de alcalde y tres individuos más.

En Cádiz ha sido preso un súbdito inglés, llamado Scopin Josline, acusado de haber adquirido ilegalmente géneros por valor de seis millones.

Ha sido puesto á disposición de las autoridades inglesas.

En Cannes (Francia) se ha registrado un parto cuádruple. Los recién nacidos, todos varones y de peso normal, son viables: su padre es un pobre obrero mecánico que no podrá con su escaso jornal atender á tanta prole.

Leemos en *El Diario de Lérida*:

«Sigue en pié el conflicto que denunciamos en nuestro penúltimo número relativo al ingreso de redenciones para Ultramar. Son muchos los interesados que esperan ansiosos su solución.

Y es lo más chocante que con respecto á los mozos destinados á Ultramar no puede haber conflicto alguno si la caja de reclutas cumple, como debe, las prescripciones de la ley de reemplazos.

En efecto; según el párrafo segundo del art. 153 de la referida ley, «los mozos á quien corresponda servir en Ultramar, podrán redimirse por 2000 pesetas hasta el fin del mes de Julio...»

Conforme al citado texto los mozos que deben prestar el servicio en Ultramar no solo estaban dentro de plazo para redimir su suerte por dos mil pesetas anteayer y ayer, sino que lo están hoy y lo estarán hasta el día 31 de Julio próximo inclusive.

Llamamos la atención de la autoridad militar acerca de esto esperando que tomara las oportunas providencias para que nadie desconozca un derecho tan incuestionable, y dejen de causarse molestias, zozobras y hasta perjuicios, á la verdad, muy sensibles.»

Tiene razón el colega la vigente ley de reemplazos, en lo que afecta á la redención y sustitución, no ha sido reformada por otra ley; en su consecuencia y á pesar de la reciente R. O. que limita el tiempo de la sustitución y reducción para Ultramar, entendemos que tendrá que ser rectificadada ó aclarada esta última disposición para que tenga el debido cumplimiento la ley pues de otra manera se irrogarán perjuicios de gran consideración á numerosas familias, que fiadas en la ley no se habían apresurado ni á sustituir ni á redimir á sus hijos.

Copiamos de un periódico de Barcelona la siguiente curiosa y sorprendente noticia:

cido á la enfermería de la cárcel, en donde los médicos, después de res- tañar sus heridas que eran muchas y muy graves, con estopas y parches, declararon que el reo estaba en estado de expiar su crimen á tenor del programa establecido por la ley.

En efecto, al amanecer del siguiente día fué el reo medio muerto ya, conducido en hombros al patíbulo en medio de las silbas y gritería de la multitud que llenaba la carrera. Aunque se veía claramente que Wets no podía sostenerse, fué subido á la horca y arrollada la cuerda á su garganta lanzado de un puntapié al aire. Rompióse empero la cuerda, cayendo el negro al suelo de donde, por un supremo esfuerzo de instinto de conservación, se levantó indicando por sus ademanes querer huir.

Impidieronse los espectadores más cercanos, quienes le sujetaban mientras iban algunos á buscar otra cuerda más resistente para colocarla en el fatal aparato. Terminados los preparativos, completóse la operación de ahorcar al desgraciado Wets sin ulterior impedimento. ¡Nótese que aquel país se llama civilizado!

El Gobierno ha acordado el nombramiento de una comisión de inge- nieros, químicos y meteorólogos que tendrá por encargo el estudio de las nieblas de Londres y la manera de evitarlas ó de corregir sus efectos.

Las nieblas vienen constituyendo un peligro muy serio para la salud pública, porque cuando caen sobre Londres impiden que suba el aire de las chimeneas, y la atmósfera se llena de carbono y se hace malsana é irrespirable. Al mismo tiempo ocasionan un gasto de muchos millones anuales por el mayor consumo de gas á que obligan.

Uno de los primeros puntos que trata la comisión, será el de estudiar la manera de reducir la cantidad de humo que sale de las chimeneas.

En estos últimos días han sido tan intensos los fríos en el Sur de Rusia, que se ha helado el mar. El puerto de Odesa se halla bloqueado por los hielos.

Garnier, el actor que marchó á los Estados Unidos con el decidido propósito de dar en plena escena una paliza á la Sarah Bernhardt, ha vuelto á Francia en el mismo vapor que le llevó á Nueva York.

Avisada de su propósito por la eminente actriz, la policía americana prohibió al vengativo Garnier que desembarcase.

Los regalos que manda el gobierno inglés á los españoles que más se distinguieron en el salvamento de los naufragos del *Serpent* han llegado ya á la Coruña á bordo del buque de guerra *Blanche*.

Según vemos en la prensa inglesa, hay entre ellos un reloj de oro con cadena para el alcalde de Camariñas, y una magnífica escopeta de

Los corsés más elegantes y más baratos
El calzado, de mejor forma y más surtido
El calzado más sólido, variado y más barato

FRANCISCO SÁBADO, Coso bajo 23, HUESCA.

SÁBADO.

SÁBADO.

SÁBADO.

SÁBADO.

caza, con 1 000 cartuchos, para el cura del mismo pueblo el benemérito D. Manuel M. Carreras, que es un gran cazador.

Se halla gravemente enfermo de pulmonía el festivo escritor, don Luis Taboada.

Lo que cuesta la administración de justicia puede calcularse por lo que ha costado en la Audiencia de lo criminal de Santander:

	<i>Ptas. Cts.</i>
Por dietas á 891 señores jurados.	13.544
Por indemnización á 925 peritos y testigos.	8.470,55
<i>Total.</i>	<u>23.014,55</u>

Fácil es calcular por esta base lo que cuesta la administración de justicia en toda España.

Días pasados murió en Málaga un hombre que hace pocos años se enriqueció improvisadamente.

Para desviar las sospechas de las gentes, dijo á todo el mundo, incluso á su familia, que le había tocado la lotería.

Al morir ha confesado á sus hijos la verdad.

Parece que por la vendimia tomó en tres mil reales un esquilmo, y estando trabajando en la viña advirtió un objeto extraño. El terreno, hundido por las lluvias, dejaba ver un asa, y escarpando encontró una antigua olla de barro de las llamadas panzudas, y en ella veinte mil duros en monedas de oro de cuatro duros, con el busto de Carlos IV.

Correspondencia.

Madrid 5 de Marzo de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El día político ha comenzado hoy con el Consejo de ministros que ha presidido la Reina.

El jefe del Gobierno, como de costumbre, hizo el discurso de política exterior fijándose en la situación de Francia y Alemania con motivo del nuevo rigorismo puesto en práctica por esta última acerca de los pasaportes en la Alsacia y Lorena. También habló algo acerca del viaje de la emperatriz Federica á Francia. El Sr. Cánovas dijo que las relaciones entre ambas potencias habían vuelto á ser satisfactorias.

En lo relativo á política interior parece que el Sr. Cánovas se ocupó algo de la discusión del mensaje y sobre si esta había de iniciarse antes en el Senado que en el Congreso. Después dió cuenta de la constitución de las mesas y comisiones de actas é incompatibilidades, en ambas Cámaras. S. M. firmó unos indultos de penas leves y una combinación de magistrados que alcanza á la Audiencia de Burgos. De Marina, un decreto de reorganización de la comisión codificadora presidida por el almirante Sr. Chacón y unas propuestas reglamentarias.

También el general Azcárraga llevó á la real firma unas propuestas. Los ministros afirmaron que nada hubo de gobernadores. Sin embargo se asegura que el Sr. Cánovas ha puesto en conocimiento de la Reina que el Sr. Salcedo se niega á aceptar el gobierno civil de Madrid.

—En otro orden de cosas no hay nada de particular. Un periódico de la mañana publica hoy la verdadera situación en que se halla colocado el grupo martista. Al decir del periódico aludido, los martistas van en derechura del progreso y presentarán proposiciones de amnistía y de revisión constitucional y no apoyarán ni estarán al lado de ningún partido.

—Los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han reunido esta tarde bajo la presidencia del vizconde de Campo Grande. Se ha leído la Memoria y se han dado cuenta de varias proposiciones. Los acuerdos no se tomarán hasta dentro de tres ó cuatro días.

—La sesión del Congreso se ha reducido á la aprobación de 25 dictámenes que ha presentado la comisión de actas, entre ellos los de los Sres. Cavestany, conde de la Viñaza y capacidad de los Sres. Becerro de Bengoa, Torres Cartas y Antón. También se aprobaron los dictámenes de los distritos de Sorbas, Dania y Vitoria. Seguidamente se levantó la sesión. En el Senado han continuado los trabajos de constitución de la Cámara.

—De otros asuntos nada ocurre que pueda hacer más larga esta carta. El Congreso muy animado pero ninguna noticia importante ni de interés —M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Marzo

Día 5

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
729, 4	727, 2	15	-6	N.O.	Oeste	Desp. ^o	Desp. ^o	»

H O L S A .

París 5, 4 por 100 exterior español, 77.25.

Madrid 5, 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 77'50.—Fin de mes, 77'55.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 89'70 —Cubas, 103'65.—Banco de España, 400'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 77'45.—Exterior, 79'00.

Telegramas.

EXTRANJERO

Berlin 5.—«La Gaceta de la Alemania del Norte» publica hoy un suelto de origen oficioso encaminado á desvanecer los temores de represión sobre los pasaportes de Alsacia y Lorena. Se cree aquí de un modo evidente que en breve cesará la tirantez de relaciones con Francia.

Londres 5.—La comisión de tratados ha emitido dictamen acerca del que tanto ruido dió, ó sea al de Portugal. Como aun no se ha sometido al Consejo de ministros, se guarda sobre su contenido extraordinaria reserva. Se cree que el trabajo nuevo no lo admitirá Portugal, por lo que se refiere á la parte colonial,

París 5.—Se ha constituido en el Uruguay el nuevo ministerio. La procedencia política de las personas que lo forman hacen que el nuevo gabinete sea conciliador.

Roma 5.—El discurso que ayer pronunció en la Cámara el jefe del Gobierno, fué muy aplaudido por el espíritu de paz que en el dominó.

Hablando de las relaciones con las potencias dijo que su aspiración es mantener integra la buena amistad con todas las naciones pero principalmente con las de raza latina. Esto produjo en la Cámara una explosión de entusiasmo.

INTERIOR

Madrid 5.—CONGRESO.—Sin discusión se aprobaron 25 dictámenes de la comisión de actas.

También se aprobó la capacidad de los Sres. Antón, Torre Cartas y Becerro de Bengoa.

La sesión del Senado se dedicó á la constitución del mismo.

Madrid 5.—Los médicos Sres. Simancas, Villoslado comisionados por el ayuntamiento de Granada para informar sobre la linfa Koch, han dictaminado: 1.º que no es un remedio, sino un veneno. 2.º que no es elemento de diagnóstico.—Los leprosos curados curarían lo mismo sin la linfa 3.º que en la tisis laringea y pulmonar

es perjudicial. En la tuberculosis quirúrgicas han mejorado los que han sido operados 4.º En los leprosos produce fatales resultados y hoy está abandonado su empleo en esta clase de enfermos y no tardará la linfa en volver al laboratorio.

Madrid 5.—El diputado zorrillista Sr. Marengo ha salido para Biarritz. Antes se reunieron los diputados de este partido para cambiar impresiones con objeto de que éste las comunique al señor Ruiz Zorrilla.

Madrid 5.—Los Sres. Romero Robledo y Sagasta están de acuerdo en que el mensaje de la Corona no debe discutirse en el Senado. El gobierno opina que este conflicto han de resolverlo de acuerdo ambos cuerpos colegisladores.

Madrid 5.—Los accionistas de la Tabacalera se han reunido en consejo.

Se ha leído la Memoria y se han presentado varias proposiciones. Las sesiones durarán cuatro ó cinco días y prometen ser ruidosas.

M.

ANUNCIOS

En el taller de carpintería
DE LECHA Y VALDELLOU

Plaza de San Félix núm. 1

se construye todo lo concerniente al oficio á precios sumamente económicos. un m.

Local sin igual. Se alquila. Mide treinta metros de largo por doce de ancho.
 Razón Coso alto 2. Barbería.

OREJONES á 5 reales kilo. **cebollas** de Fuentes a 2 reales la horca y á una peseta, pasas peras y manzanas á precios muy baratos. No olvidarse calle del Mercado Nuevo número 5.

NODRIZA En la calle de Sobrarbe, número 21, hay una casada, de nueve días de leche, que desea criar en casa ó fuera de los padres del niño.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.--MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jacqueca
los Vahidos, Congestionés, etc.
Dosis ordinaria: 1 à 3 granos
Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales F^{as}

NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.

MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



EL GLOBO



CAJA DE PRÉSTAMO EN GÉNEROS

FRANCISCO SABADO COSO BAJO 23

HUESCA

MARZO, mes que cae Semana Santa, Pascua, San José y Domingo de Ramos; y como es natural, para estos días de fiestas, hay que cambiarse de trapos, y para todo esto ha puesto SÁBADO á la venta abundantes surtidos de calzado para señora, caballero y niños.

Trajes de caballero, de 25 á 45 pesetas uno. Trajes de niños, de 5 á 30 pesetas. Camisas aplanchadas de percal vistas de hilo de 2'50 á 6 pesetas una.

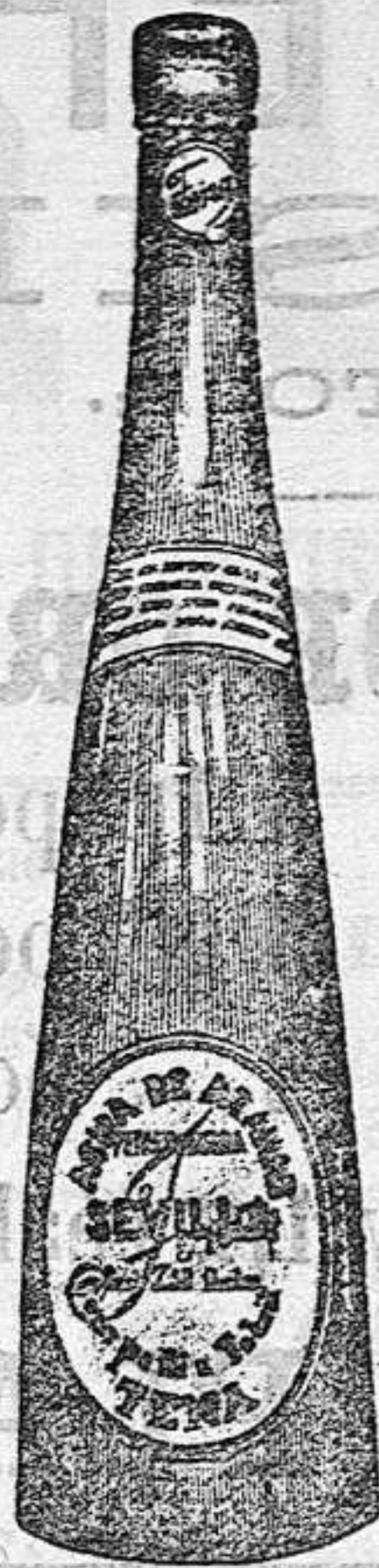
Elegantes corsés para señora y niñas. Boinas novedad y todo lo perteneciente al ramo de alpargatería.

COSO BAJO 23, HUESCA

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningun trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.^o de la casa número 28 de la calle de D.^a Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

RELOJERÍA

DE ALSINA

COSO ALTO, 4.

—(o) (o)—

•• COMPRA DE ORO ••

Isabel.	5 1/2 por 10
Onzas.	3 1/4 por 100
Alfonso.	2 por 100

Duros Isabel 18 y 1/2 reales.

SE TOMA EL PLATINO

LA FUNERARIA ARAGONESA

Que se hallaba instalada en el Coso bajo, ha sido trasladada á la calle de Mozárabes, debajo del Café de Canfranc.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 6, 10'25 mañana.

Ha recaído el nombramiento de gobernador de Madrid en el Sr. Viana.

Según rumor público, parece cosa fácil se inicie una subscripción pública para la colecta de fondos con destino á la construcción de un nuevo submarino, bajo el tipo y dirección del Sr. Peral.

En Mónaco, se ha perpetrado un crimen, que reviste las mismas y parecidas circunstancias que concurrieron en el asesinato del escribano Gouffé por Eyraud. —M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.